



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DIRAF SA 161 2022

Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal o representación en Colombia, fabricantes, comercializadores o distribuidores; en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad la fabricación y/o comercialización y/o distribución de los bienes objeto del presente proceso, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos en el mismo y se encuentren registrados en SECOP II.

De igual forma tendrán participación las Pymes y/o Mipymes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

OBJETO DEL PROCESO

“ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO M3 NTMD-0277 Y TIPO M5 ET-PN-184, PARA LA POLICÍA NACIONAL”

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42172000	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	kits para los servicios médicos de urgencias y campo	
53121500	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches.	Maletas	
39111600	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación, artefactos y accesorios	
42182100	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de examen y control del paciente	Estetoscopio y productos relacionados	
42201700	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear	Productos de hacer imágenes de ultrasonido médico y de doppler y de eco	
42172200	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	Suministros de servicios médicos de emergencia	
42261500	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Equipo y suministros post mortem y funerarios	Suministros y instrumentos para disección de patología	
42291600	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos quirúrgicos	Instrumentos quirúrgicos de cortar y lazos y productos relacionados	
42292600	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos quirúrgicos	Dilatadores y sondas y ranuras quirúrgicas y productos relacionados	
42171600	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia	
42311500	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para el cuidado de heridas	Vendas y vendajes y productos relacionados	
42171700	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	Mantas de servicios médicos de urgencia	
42221700	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para administración intravenosa y arterial	Bolsas de infusión y recipientes y productos relacionados intravenosos y arteriales	



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 161 2022

2

42142400	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos médicos de vacío o de succión
42172100	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	Productos de resucitación de servicios médicos de emergencia
42221500	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para administración intravenosa y arterial	Accesorios y catéteres y cánulas intravenosas y arteriales
42142600	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Jeringas y accesorios
42311700	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para el cuidado de heridas	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas y productos relacionados para el uso en especialidades
42132200	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Telas y vestidos médicos	Guantes y accesorios médicos

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente proceso será de sesenta (60) días calendario, previa aprobación de la garantía única, de acuerdo con el cronograma dispuesto y avalado por el supervisor del contrato.

De igual forma es necesario tener en cuenta que existen unas actividades contempladas en los requisitos de recepción que conllevan al desarrollo exitoso del objeto contractual, por esta razón el contratista deberá cumplir con las actividades descritas en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", previo al recibo a satisfacción de los elementos pactados en cada entrega.

Nota: de acuerdo con el artículo 17 "del derecho al debido proceso" de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 "imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento", de la Ley 1474 de 2011, cuando exista el incumplimiento de los plazos establecidos anteriormente se aplicarán las sanciones establecidas en la Ley.

LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega de los elementos será el almacén de intendencia de la Dirección Administrativa y Financiera, ubicado en la Calle 64 G No. 90 A - 04 Barrió Álamos, Bogotá D.C.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA. Reglada por el numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual..."

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, dispone:

"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007..."



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 161 2022

3

Son causales de esta modalidad:

- Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes:

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, manifiesta:

"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos (...)"

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de ésta. Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co ; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE ; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.
Plazo para Entrega de propuestas.	APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II CIERRE: Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma SECOP II



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 161 2022**

4

Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma SECOP II
Audiencia Inversa electrónica y determinación orden de legibilidad. Subasta electrónica	<p>La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.</p> <p><u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u></p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes.</p> <p>NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.</p> <p>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</p>
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	según cronograma SECOP II
Indisponibilidad de Secop II	<p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: sandra.galvis4700@correo.policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p> <p>Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.</p>
Firma Del Contrato	Según cronograma SECOP II

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 161 2022

5

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL (\$276.326.615,00), discriminado de la siguiente manera:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	02-02-01-002-07 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	DIRAF	MORRAL SEGÚN NTMD-0277 BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO M-3 POLICÍA NACIONAL	10	1	\$375.000,00	\$375.000,00
2	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	VENDAJE ELÁSTICO	10	1	\$1.889,00	\$1.889,00
3	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	VENDAJE TRIANGULAR	10	3	\$7.778,00	\$23.334,00
4	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	APÓSITO DE CAMPO	10	5	\$18.000,00	\$90.000,00
5	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	APÓSITO TÓRAX	10	3	\$120.000,00	\$360.000,00
6	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	MANTA TÉRMICA	10	2	\$14.500,00	\$29.000,00
7	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	LACTATO DE RINGER	10	6	\$2.200,00	\$13.200,00
8	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	JERINGAS	10	20	\$523,60	\$10.472,00
9	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	ESPARADRAPO MICROPORE	10	1	\$5.000,00	\$5.000,00
10	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	ESPARADRAPO DE TELA	10	1	\$7.500,00	\$7.500,00
11	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	APÓSITO OCULAR	10	5	\$800,00	\$4.000,00
12	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	GASA ESTÉRIL X 5 UNIDADES	10	10	\$800,00	\$8.000,00
13	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	DIRAF	GUANTES LÁTEX AMBIDIESTROS	10	5	\$1.200,00	\$6.000,00
14	02-02-01-04-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	DIRAF	LINTERNA FRONTAL	10	1	\$62.114,00	\$62.114,00
15	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	FONENDOSCOPIO	10	1	\$95.000,00	\$95.000,00
16	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	TENSIÓMETRO	10	1	\$41.000,00	\$41.000,00
17	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	SET DE PEQUEÑA CIRUGÍA	10	1	\$160.000,00	\$160.000,00
18	02-02-01-004-08	DIRAF	CUELLO ORTOPÉDICO PARA INMOVILIZACIÓN	10	1	\$31.778,00	\$31.778,00



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 161 2022

6

	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES						
19	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	INMOVILIZADOR DE EXTREMIDAD	10	2	\$42.500,00	\$85.000,00
20	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	INMOVILIZADOR DE DEDO	10	5	\$15.840,00	\$79.200,00
21	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	CORTADOR O TIJERA DE TRAUMA	10	1	\$8.500,00	\$8.500,00
22	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	TORNQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIA EN MATERIAL DE TELA Y CINTA DE BUCLE Y GANCHO, CON SISTEMA DE AJUSTE METÁLICO	10	1	\$65.000,00	\$65.000,00
23	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	TORNQUETE PARA VENOPUNCIÓN EN LÁTEX	10	1	\$9.800,00	\$9.800,00
24	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	CÁNULA OROFARÍNGEA TIPO GUEDEL NO 2 Y NO 4	10	2	\$5.000,00	\$10.000,00
25	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	CÁNULA NASOFARÍNGEA NO 32F	10	2	\$25.000,00	\$50.000,00
26	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	MASCARA PARA RESUCITACIÓN BOCA A BOCA	10	3	\$38.000,00	\$114.000,00
27	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	RESUCITADOR MANUAL CON MASCARA Y BOLSA DE RESERVORIO	10	1	\$130.000,00	\$130.000,00
28	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	EQUIPO VENOCISIS	10	6	\$1.750,00	\$10.500,00
29	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DIRAF	JUEGO DE CATETER	10	1	\$16.000,00	\$16.000,00
30	02-02-01-002-07 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	PONALSAR	MORRAL TIPO BOTIQUÍN M-5 SEGÚN ET PN 184	10	2	\$695.000,00	\$1.390.000,00
31	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	VENDAJE ELÁSTICO	10	2	\$1.889,00	\$3.778,00
32	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	VENDAJE TRIANGULAR	10	6	\$7.778,00	\$46.668,00
33	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	APÓSITO DE CAMPO	10	10	\$18.000,00	\$180.000,00
34	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	APÓSITO TÓRAX	10	6	\$120.000,00	\$720.000,00
35	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	MANTA TÉRMICA	10	4	\$14.500,00	\$58.000,00
36	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	LACTATO DE RINGER	10	12	\$2.200,00	\$26.400,00
37	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	JERINGAS	10	40	\$523,60	\$20.944,00
38	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	ESPARADRAPO MICROPORÉ	10	2	\$5.000,00	\$10.000,00
39	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	ESPARADRAPO DE TELA	10	2	\$7.500,00	\$15.000,00
40	02-02-01-003-05	PONALSAR	APÓSITO OCULAR	10	10	\$800,00	\$8.000,00



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 161 2022

	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)						
41	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	GASA ESTÉRIL X 5 UNIDADES	10	20	\$800,00	\$16.000,00
42	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	PONALSAR	GUANTES LÁTEX AMBIDIESTROS	10	10	\$1.200,00	\$12.000,00
43	02-02-01-04-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	PONALSAR	LINTERNA FRONTAL	10	2	\$62.114,00	\$124.228,00
44	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	FONENDOSCOPIO	10	2	\$95.000,00	\$190.000,00
45	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	TENSIÓMETRO	10	2	\$41.000,00	\$82.000,00
46	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	SET DE PEQUEÑA CIRUGÍA	10	2	\$160.000,00	\$320.000,00
47	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	CUELLO ORTOPÉDICO PARA INMOVILIZACIÓN	10	2	\$31.778,00	\$63.556,00
48	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	INMOVILIZADOR DE EXTREMIDAD	10	4	\$42.500,00	\$170.000,00
49	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	INMOVILIZADOR DE DEDO	10	10	\$15.840,00	\$158.400,00
50	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	CORTADOR O TIJERA DE TRAUMA	10	2	\$8.500,00	\$17.000,00
51	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	TORNIQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIA EN MATERIAL DE TELA Y CINTA DE BUCLE Y GANCHO, CON SISTEMA DE AJUSTE METÁLICO	10	2	\$65.000,00	\$130.000,00
52	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	TORNIQUETE PARA VENOPUNCIÓN EN LÁTEX	10	2	\$9.800,00	\$19.600,00
53	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	CÁNULA OROFARÍNGEA TIPO GUEDEL NO 2 Y NO 4	10	4	\$5.000,00	\$20.000,00
54	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	CÁNULA NASOFARÍNGEA NO 32F	10	4	\$25.000,00	\$100.000,00
55	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	MASCARA PARA RESUCITACIÓN BOCA A BOCA	10	6	\$38.000,00	\$228.000,00
56	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	RESUCITADOR MANUAL CON MASCARA Y BOLSA DE RESERVORIO	10	2	\$130.000,00	\$260.000,00
57	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	EQUIPO VENOCCLISIS	10	12	\$1.750,00	\$21.000,00
58	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	PONALSAR	JUEGO DE CATETER	10	2	\$16.000,00	\$32.000,00
59	02-02-01-002-07 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	ESMAD	MORRAL SEGÚN NTMD-0277 BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO M-3 POLICÍA NACIONAL	10	142	\$375.000,00	\$53.250.000,00
60	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	VENDAJE ELÁSTICO	10	142	\$1.889,00	\$268.238,00
61	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	VENDAJE TRIANGULAR	10	426	\$7.778,00	\$3.313.428,00
62	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	APÓSITO DE CAMPO	10	710	\$18.000,00	\$12.780.000,00
63	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS	ESMAD	APÓSITO TÓRAX	10	426	\$120.000,00	\$51.120.000,00



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 161 2022

8

	INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)						
64	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	MANTA TÉRMICA	10	284	\$14.500,00	\$4.118.000,00
65	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	LACTATO DE RINGER	10	852	\$2.200,00	\$1.874.400,00
66	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	JERINGAS	10	2840	\$523,60	\$1.487.024,00
67	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	ESPARADRAPO MICROPORE	10	142	\$5.000,00	\$710.000,00
68	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	ESPARADRAPO DE TELA	10	142	\$7.500,00	\$1.065.000,00
69	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	APÓSITO OCULAR	10	710	\$800,00	\$568.000,00
70	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	GASA ESTÉRIL X 5 UNIDADES	10	1420	\$800,00	\$1.136.000,00
71	02-02-01-003-05 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	ESMAD	GUANTES LÁTEX AMBIDIESTROS	10	710	\$1.200,00	\$852.000,00
72	02-02-01-04-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	ESMAD	LINTERNA FRONTAL	10	142	\$62.114,00	\$8.820.188,00
73	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	FONENDOSCOPIO	10	142	\$95.000,00	\$13.490.000,00
74	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	TENSIÓMETRO	10	142	\$41.000,00	\$5.822.000,00
75	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	SET DE PEQUEÑA CIRUGÍA	10	142	\$160.000,00	\$22.720.000,00
76	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	CUELLO ORTOPÉDICO PARA INMOVILIZACIÓN	10	142	\$31.778,00	\$4.512.476,00
77	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	INMOVILIZADOR DE EXTREMIDAD	10	284	\$42.500,00	\$12.070.000,00
78	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	INMOVILIZADOR DE DEDO	10	710	\$15.840,00	\$11.246.400,00
79	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	CORTADOR O TIJERA DE TRAUMA	10	142	\$8.500,00	\$1.207.000,00
80	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	TORNQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIA EN MATERIAL DE TELA Y CINTA DE BUCLE Y GANCHO, CON SISTEMA DE AJUSTE METÁLICO	10	142	\$65.000,00	\$9.230.000,00
81	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	TORNQUETE PARA VENOPUNCIÓN EN LÁTEX	10	142	\$9.800,00	\$1.391.600,00
82	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	CÁNULA OROFARÍNGEA TIPO GUEDEL NO 2 Y NO 4	10	284	\$5.000,00	\$1.420.000,00
83	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	CÁNULA NASOFARÍNGEA NO 32F	10	284	\$25.000,00	\$7.100.000,00
84	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	MASCARA PARA RESUCITACIÓN BOCA A BOCA	10	426	\$38.000,00	\$16.188.000,00
85	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	RESUCITADOR MANUAL CON MASCARA Y BOLSA DE RESERVORIO	10	142	\$130.000,00	\$18.460.000,00



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 161 2022

9

86	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	EQUIPO VENOCLISIS	10	852	\$1.750,00	\$1.491.000,00
87	02-02-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ESMAD	JUEGO DE CATETER	10	142	\$16.000,00	\$2.272.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$276.326.615,00

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 39922 del 01/06/2022 expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto General de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, recurso 10, por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL (\$276.326.615,00).

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la **"ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO M3 NTMD-0277 Y TIPO M5 ET-PN-184, PARA LA POLICÍA NACIONAL."** por un valor de **\$276.326.615,00**, SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: TRIÁNGULO NORTE y CAN; toda vez que:

1. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
2. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos.
3. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Por otra parte, **NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas en el Acuerdo con ALIANZA DEL PACÍFICO (CHILE, MÉXICO Y PERÚ), CANADÁ, CHILE, COREA, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, ESTADOS AELC y UNIÓN EUROPEA, toda vez que, por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso en cuestión no supera el umbral establecido por dichos tratados internacionales.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 161 2022**

10

acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.

- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 16 JUN 2022 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Mayor general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (e)

Elaborado por: SI. Sandra Liliana Galvis Casiano
Revisado por: CT. Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez
CT. Ingrid Nayibe Acosta Castillo
CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
CR. Juan Carlos Humberto Valderrama Angarita
Fecha de elaboración 07/06/2022
Ubicación c:\mms documentos\procesos 2022



Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9000 – 515 9619

INFORMACIÓN PÚBLICA